



Acta ejecutiva N°66
Reunión directorio ANEF

09 de enero de 2025

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Náyade Zúñiga, Helmuth Griott, Oriana Urrutia, Ivonne Rozas, Victoria Escalante, Carmen Luz Scaff, Ana María Gutiérrez, Patricio Lama, Ángela Rifo, Gloria Jara, Andrea Palacios, María Beatriz Fuenzalida, Yasna Frías, María Elena Hellman.

Fecha: 09/01/25

Tabla:

1. PRESENTACIÓN CUENTA FINANZAS

Inicio reunión: Dirige reunión Helmuth Griott

1. PRESENTACIÓN CUENTA FINANZAS

Puntos relevantes: Expone Oriana Urrutia, secretaria de finanzas Anef

- Se presenta Balance del año 2023. Se da cuenta de manera detallada de cada gasto realizado.

Comentarios:

- Sobre el monto que se cotiza a la ISP. Se solicita a la tesorera que “nosotros supiéramos el valor de lo que pagan el resto, a lo que pagamos nosotros”. (Ivonne)
- Se pide aclarar sobre empresa contratada para hacer Seguimiento legislativo. Se indica que no todo el directorio estaba informado de esta contratación. Se aclara las funciones de apoyo que esta empresa presta el presidente y directores que intervienen en el congreso en las comisiones. Realizan cada lunes a las 7.30 am una reunión de seguimiento para ver los temas en agenda legislativa de la semana. Se pide que todo el directorio tenga acceso a estos informes. (Gloria, Ángela, Ivonne)
- Sobre los viajes internacionales de dirigentes y dirigentas, se consulta si existen los informes de estos. Se aclara que cada viaje al rendirse se entrega el informe respectivo. (Beatriz)
- Se consulta sobre las rendiciones de regiones si están al día. Se informa que han ido regularizando, y que una vez que se rinde se les envía la remesa nueva. (Ángela)
- Se consulta sobre el gasto en salarios, honorarios y asesorías. Ángela considera alto el monto. Se aclara en detalle a que y a quienes corresponde. Se manifiesta de parte de algunos directores y directoras el desacuerdo en las contrataciones de estos trabajadores y trabajadoras. Se entrega detalle de los trabajadores de comunicaciones y abogados a honorarios y los montos de sus pagos. Se informa que

todos los trabajadores con contrato Anef, reciben los mismos beneficios de los trabajadores/as del sector público. No es el caso de los honorarios ni asesorías.

- Se consulta sobre los pagos a la CUT (Ángela), si están al día y como se regularizará para participar en las elecciones 2025. Se informa que se está trabajando en un sistema de regularización de los pagos 2024, ya que con las cuotas que pagan los afiliados que no son el 0.3, no alcanza para pagar lo que la CUT pide de cuota.
- Se consulta sobre las funciones y contratación del trabajador Iván Gadal. Se aclara el rol que ha tenido y el monto que se le paga. (Ángela y Ana María G)

2. ASAMBLEA ORDINARIA 2025

Puntos relevantes:

- Se informa que el día martes se estaría en condiciones de saber total de asociaciones al día. Y cuantas pueden participar.
- Esta firmado el contrato con la hotelera falta dar el número final, se reservó para 300 con la posibilidad de mover.
- La Asamblea es el 21, 22 y 23, para el día 21, hay break en la media mañana, hay almuerzo, hay break en la tarde. Para el día 22, break a media mañana, almuerzo, break a media tarde, día 23, break a media mañana, almuerzo, break a media tarde, el salón está hasta las 17 horas ahí tenemos que entregarlo y desmontar, y la cena final de camaradería y baile es el último día 23 de las 7 de la tarde en adelante.
- Se informa que las invitaciones están cursadas para el acto inaugural.
- Se comenta de algunos inconvenientes sobre el acto inaugural, que en principio se estimaba el día 21 alas 9.00 y se cambió por temas de agenda de los invitados para las 4 de la tarde del 21. Iniciando la Asamblea a las 9.00 del mismo 21.